# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

RASI

Toledo: D. Elfas Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos

#### Redacción y Administración: Lechuga, 13.--Teléfono 12

#### Se publica martes y sábados.

Pago adelantado.

## Carta notabilísima.

Sr. Director de El Universo:
Mi estimado amigo: Como el periódico de su digna dirección fué el primer diario de Madrid que publicó la exposición enviada al Sr. Presidente del Cousejo de Ministros acerca de la situación juridica de las Asociaciones religiosas eu España, ruégole que él sea el que dé á conocer las siguientes observaciones sobre la publicación del

expresado documento.

El cual lleva al pie las firmas de los Prelados y Vicarios Capitulares espaficies, porque para casos tan claros y urgentes su bondad me tiene autorizado, y de urgencia parecia dirigirse al jese del Gobierno, pues cierta Prensa, recordándole palabras y hechos con insistencia y unanimidad un día y otro dia, excitaba á que resolviera la llamada cuestión religiosa en el sentido de sujetur á la ley civil de Asociaciones laicas á todas, menos tres, las Asociaciones regulares que venían rigién dose con arreglo á la disciplina de la Iglesia canonicamente vigente. El tiempo me ha dado la razón, pues á los propósitos anunciados antes de enviarse la exposición han seguido dis posiciones oficiales redactadas conforme à los mismos. Creyendo que en el Gobierno de una nación católica, cuya constitución proclama al catolicis mo religión del Estado, podría influir algo el conocer el modo de pensar del Episcopado; creyendo que un Gobierno que se apellida democrático deseará conocer las opiniones de todos y nunca estimará incorrecto el que respetuosamente se hagan llegar hasta él, me pareció oportuno, razonándolo y fundamentándolo brevemente, exponerle el pensamiento de los Prelados españoles, del que nadie, y menos yo, sin hacerles injuria, podía dudar, por que lo único afirmado en la exposi ción, à saber, que la distinción del Concordato entre las tres Ordenes religiosas alli mencionadas y las restantes se refiere sólo á la purte económica, ó sea á la subvención del Estado, y que la Ley de Asociaciones vigente no comprende à ninguna Orden, lo han dicho sin excepción los Obispos en el Parlamento, y lo han escrito en sus pastorales y lo enseñan en sus Semiparios.

El escribir la exposición tuvo por motivo el indicado, y no el que se fuera á entablar ó se hubiesen entablado negociaciones con la Santa Sede. Pero aun suponiendo por un instante que fuese su objeto influir en la resolución de las negociaciones, ¿qué habría en ello de extraño? Los enemigos de las Ordenes religiosas trabajan porque el Concordato se interprete en contra de

ellas; ¿por qué sus amigos habriamos de estar mano sobre mano? Lo que el Gobierno acuerde con la Santa Sede seremos los Prelados los primeros en cumplirlo, y cualesquiera que fueren las concesiones de ésta nos parecerá, conociendo como conocemos su prudencia suma y su celo incomparable por los intereses religiosos, que es lo mejor, más aún, que es lo único que podría hacerse. Cuando Roma hable, callaremos todos. Pero, mientras esto no suceda, cuando aún no se sabe ni a dónde llegan las exigencias de una de las partes contratantes, ni hasta dónde juzgará la otra oportuno extender su benignidad y sacrificios, ¿qué seria de maravillar si los Obispos informásemos que para atender à las necesidades espirituales de los fieles son necesarias todas las Comunidades hoy existentes y en la forma en que hoy existen, si los Obispos españoles sirviésemos á la voluntad nacional y nos hiciéramos eco de la aspiración vehemente de la inmensa mayoría de los españoles, que desean se resuelva la cuestión religiosa haciendo observar el Concordato v no haciendo nuevos Concordatos en que es de temer que la parte más poderosa, la que pretende é inicia la reforma, quiera, quia nominor leo, obtener todas las utilidades y llevar todas las ventajas?

Como ciudadanos de un país en que la censura previa no existe para nadie, garantidos por la Constitución, donde el derecho de petición se reconoce á todos, nada impedia á los Prelados, sea cual fuere la idea que de su misión y de sus funciones se tenga, el publicar lo que siente acerca de un punto de que tanto habla y en que tanto se equivoca una parte de la Prensa, cuyos argumentos no conviene de jar sin contestación para que no perviertan los ánimos de los fieles. Con todo, el escrito no se redactó para ser publicado, y nadie más sorprendido que yo al ver que no se guardaba el secreto y que aparecía en la columnas de los periódicos un documento que yo no había entregado.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y esperando no verá en ellas la menor censura para su periódico y los demás que re produjeron la exposición, me es grato reiterarme de usted afectisimo en Cristo, que le bendice,

+ El Cardenal Aguirre.

#### Asosiación Religiosa Antonia.

En un pueblo de Castilla hay solo una fiesta al año, la fiesta de San Antonio, cual fiesta de todos santos. Ya dos ó tres meses antes nojse habla en casas y campos más que de la única fireta de San Antonio el simpático.

Al sol están ya las mozas luce que luce los trastos; la espetera y los morillos

cual espejos van dejando. Del fondo del baŭl las viejas escan mantillas y trapos, y el traje que una vez sols el sicanfor deja al año.

El tendero de retales se quelo bien descansado; las costurens, cansadas, andan de corte y puntajos, que no hay moza que ese día no extrene ó que a su hermano o A su novio no le borde en la pechera un mossico.

Para ese día se guardan los ahorros bien guardados en la huchs, en una media, en el pajar, catre el grano.

Y iqué función más solemne! mucho folinje en los arcos de la Iglesia, y en su piso, romero y tomillo a carros.

El Altar de San Antonio se hunde de cirios y ramos, y con miradas muy tiernas y suspiros delicados, le dicen mozos y mozas: (ay), por Dios, que sea este año

El predicador, su Cura, Crisóstomo de los campos, con su sermón les remacha de la devoción el clavo.

La Procesion? el disloque, cohetes y chupinazos, y pujas de andas, y cintas, y um lluvia de forraos.

¿La música? una dulzaina y un tambor que atruena el barrio (2016 de bailes en la plazal iqué de bollos, qué de tragost iquél hasta ensogan un toro, todo para honrar al Santo, al cual no debe extrañarle, pues predicó hasta à los barbos.

Mas, 1913, la flesta por poco queda desincida este aflo, pues tiene una asociación religiosa de alJennos el gloricos San Antonio, y ella y él caen de plano bajo el reciente decreto merino-canalojiaco.

El sacristán, que es leído. convocando à los hermanos cofrades ó cofradesas. que son diez ó doce esc señores, dice, por sopios quizá del pueblo de al lao, el Monistro de Justicia y el Gobernador del ramo envian una rial orden de que déis en breve plaso en un papel cuenta esazta de la cdaz y del estado, vecindaz, naturaleza, utensilios y artefaztos de la Asociación Antonia.... y si tiene algunos cuartos».

Con la boca abierta oyeron los cofrades el relato. ¡Miá qué tendrá que ver, dicen, el Menistro con el Santo!

Sacristán, si te preguntan por nosotros, di que estamos todos buenos á Dios gracias, pero chitón de los cuartos, que vengan á recogerlos al otro día del Santo.

S. Liso y Estrada.

## CONGRESO JUTERNACIONAL MARIANO DE SALZBURGO (AUSTRIA)

El castellano será uno de los idiomas oficiales del Congreso. Los españoles podrán tomar parte en todas las discusiones hablando su propia lengua. Otra de las notas que han de atraer corrientes de simpatia para nuestra Patria sera la que den varios Sacerdotes de nuestro Clero, designados ya por el Comité Local para desarrollar en lengua alemana des de los más importantes temas que serán tratados on las sesiones públicas del Congreso. Injustamente calumnisdo en el extraniero el Clero español por racientes apasionadas campañas anticapañolas y anticatolicas, ha querido aprovechar la ocasión con que le brinda un Congreso Internacional para demostrar ante la culta Europa la sin razon de esas funestas propagandas inspiradas en un

La cuota de socio de número del Congreso de Saisburgo, con derenho à recibir el Compte-Rendu de las sesiones, es de 12 pesetas; la cuota de socios adheridos de 2,50.

Con objeto de que los congresistas españoles que así lo deseen puedan visitar la històrica ciudad de Oberammergau, donde este año tesdra lugar la representación de la escena de la Resión (de fauna imiversal y que solo eo ve cada dies años), saí como la Exposición universal de Bruselas, se proponen tros planes de viaje, con los precios em prinara, segunda y sercera clase. Los precios em desde Irún. Aprocenhando los billetes de verano para San Sebastian, será más cómodo y económico tomar hasta Irún billete en España.

Primer plan — Irân-Burdeos-París-Munich-Salzburgo - Altötting - Munich (donde se podrá asistir á las famosas representaciones de las ôperas de Wagner en el bestro del Principe Regente)-Oberaumerçau (en cuya històrica ciudad se puede ver este versuo la representación de la escena de la Pasión)-Insbruck-Zurich-Lucerus-Ginebra-Lyón-Írán Este viaje cuesta: primera clase, 280 marcos; segunda clase, 180, y tercera clase, 120. Nosotros aconsejamos la segunda

Segundo plan.—Irún-Burdeos-París-Munich-Salsburgo-Munich-Oberammergau-Munich-París-Burdeos-Irún. El importe de este visje es: primera clase, 300 marcos; segunda clase, 206, y tercera clase, 135

Tercer plan. — Irán-Burdeos - París-Munioh-Salzburgo - Munich-Colonia-Bruselas-París-Burdeos-Irán (con facultad de hacer el viaje del Rhin de Maguncia á Colonía en buque o tren), cuesta lo siguiente: primera clase, 806 marcos; segunda clase, 210, y tercera clase, 140.

### Examenes políticos.

#### Murmuraciones de 🎋 cáscara amarga.

Decía el baturro del cuento que á las mujeres murmuradoras, en dejándolas solas ellas mismas se destrozaban.

Hagamos lo mismo con los anticlericales. Dice uno de ellos:

#### La democracia y el bloque.

Gobernaba el Sr. Moret en una atmósfera política caótica, sin ofrecer nada, sin concretar nada, y cuando se le requeria à que definiese su programa, se remitla al discurso de Valladolid, que, como todos los suyos, fué más fértil en imágenes retóricas que en ideas. Aquel colega tenia tal fe en la firmeza senil del Sr. Moret, que nada le exigia,